

Quito, 31 de marzo de 2017

**PARQUE INDUSTRIAL DE QUITO MAMG CÍA.TDA.**

**INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO  
2016**

**SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL PARQUE  
INDUSTRIAL DE QUITO MAMG CÍA.LTDA.**

El ejercicio económico 2016 se caracterizó por la incertidumbre en el campo económico, social y político, situación que vino a comprometer y agudizar en mayor medida la crisis que se desató en el segundo semestre del ejercicio económico 2015, por el desmoronamiento de los precios internacionales del barril de petróleo.

Esta realidad impactó directamente en el Parque, porque varios compromisos de compra de lotes se paralizaron en espera de que las condiciones económicas del país mejoren y se aprecie que exista seguridad jurídica para realizar con confianza inversiones en el país, incluso se presentó caso de una empresa que adquirió un lote en el año 2016 y, solamente procedió a nivelar el terreno y allí suspendió la construcción hasta conocer cómo se va a desenvolver la situación política del país, lo cual se aspira que ocurra luego de las elecciones del 2 de abril próximo.

Para completar este escenario de profunda recesión descrito, debo enfatizar que las cuotas de mantenimiento que en un principio se habían calculado de manera técnica y acorde con la realidad del Parque y su gran inversión en infraestructura, disminuyeron sensiblemente por la tenaz presión de varios de los propietarios de lotes, quienes tenían pretensiones, inclusive, de que los pagos por los servicios que presta el Parque, sobre todo en cuanto se refiere a la seguridad en el ingreso sean lo más reducido posible. De otra parte resolvieron que sea otra empresa la Administradora del Parque por un período de dos años. Las nuevas cuotas de mantenimiento aprobadas por los propietarios de los lotes, apenas alcanzan para atender los servicios más indispensables.

Es este orden de ideas es, importante destacar que el Saldo del IVA acumulado supera el medio millón de dólares, lo cual en las circunstancias actuales resulta difícil pretender compensar con el IVA generado por las compras, pues en la situación actual, todo proyecto, por más atractivo que luzca, no es aconsejable llevarlo a cabo hasta que no se cuente con una política que brinde confianza a la inversión nacional y extranjera, mediante la definición de reglas claras y permanentes y se cuente además con una absoluta seguridad jurídica.

Sin embargo, con el propósito de recuperar en algo el saldo del IVA acumulado se está utilizando el valor del IVA generado por el arrendamiento del parqueadero del Parque para aplicar al valor acumulado y, al menos, solicitar la devolución del mismo.

Aún mantengo la esperanza de que la situación del país cambie para llevar adelante proyectos en beneficio del Parque y del país.

Atentamente,



Lcda. Martha A. Moncayo G.

**GERENTE GENERAL**